

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**56032** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se anuncia la licitación conjunta de proyecto y obra para la "Contratación del proyecto y obra de una pasarela móvil de embarque de pasajeros en el Muelle Sur".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Proyectos y Obras.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Proyectos y Obras.
    - 2) Domicilio: Avda. de la Real Sociedad Colombina Onubense, n.º 1.
    - 3) Localidad y código postal: Huelva, 21001.
    - 4) Teléfono: 959493100.
    - 5) Telefax: 959493101.
    - 6) Correo electrónico: aph@puertohuelva.com.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.puertohuelva.com>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 1 de diciembre de 2016, hasta las 14:00 horas.
  - d) Número de expediente: 660PH.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obra.
  - b) Descripción: El Pliego de Bases para contratación del proyecto y obra de una pasarela móvil de embarque de pasajeros en el Muelle Sur, tiene como objetivo el fijar las condiciones técnicas que regirán la documentación que tendrán que presentar los licitadores, así como la posterior redacción del proyecto y ejecución de la obra de una pasarela móvil de embarque de pasajeros en el Muelle Sur.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Muelle Sur.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Diez (10) meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: La oferta más ventajosa económicamente, según lo establecido en el Pliego de Condiciones para la Contratación de las Obras.
4. Valor estimado del contrato: 1.210.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.000.000,00 de. Importe total: 1.210.000,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 30.000,00 (IVA excluido).. Definitiva (%): 5% sobre el presupuesto de adjudicación. (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo J, subgrupo 5, categoría económica "4".
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el Pliego de Condiciones para la Contratación de las Obras.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 7 de diciembre de 2016, hasta las 14:00 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva.
    - 2) Domicilio: Avda. de la Real Sociedad Colombina Onubense, n.º 1.
    - 3) Localidad y código postal: Huelva, 21001.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cinco meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Sobre n.º 1 (Documentación General) el día 12 de diciembre de 2016.  
Sobre n.º 2 (Documentación Técnica) el día 19 diciembre de 2016.  
Sobre n.º 3 (Proposición Económica) se abrirá en Acto Público en fecha y hora que se comunicará oportunamente a los licitantes admitidos.
  - b) Dirección: Autoridad Portuaria de Huelva. Avda. de la Real Sociedad Colombina Onubense, n.º 1.
  - c) Localidad y código postal: Huelva, 21001.
  - d) Fecha y hora: Sobres números 1 y 2, a las 13:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones para la Contratación de las Obras.
12. Otras informaciones: Lo solicitado en el Pliego de Condiciones para la Contratación de las Obras. Se halla de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva (Departamento de Proyectos y Obras).

Huelva, 3 de noviembre de 2016.- El Presidente, Javier Barrero López.

ID: A160080233-1